



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/22679

15/04/2025

65454

AUTOR/A: PAGÈS I MASSÓ, Josep (GJunts)

RESPUESTA:

El Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes ha dado cumplido trámite a esta comisión rogatoria. La respuesta de la autoridad judicial española fue remitida a Andorra en fecha 28 de noviembre de 2024, siguiendo los cauces y trámites habituales.

Madrid, 05 de junio de 2025